

Inseguridad y reformas

●La última Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana (ENUSC) muestra resultados alarmantes. Primero, a nivel nacional, comunal y barrial, las mujeres perciben mayor temor a la delincuencia, destacando el estado de temor constante en este segmento. Segundo, la percepción de inseguridad es mayor en las regiones del norte del país y en la Región Metropolitana, probablemente por la presencia de bandas que se disputan territorios delictivos. Esto ha generado la percepción de que vivir en ciertas ciudades es peligroso, con el aumento de delitos contra la propiedad y las personas, como homicidios, secuestros y amenazas. Tercero, la percepción de delincuencia aumenta a menor nivel socioeconómico y mayor edad, mostrando que la sensación de seguridad refleja la desigualdad en el país. Cuarto, preocupa el tráfico de drogas y uso de armas de fuego, predominante en sectores de menores ingresos, barrios deteriorados y con

presencia de bandas dedicadas a la extorsión, usura, microtráfico y robo.

Estos datos exigen redoblar esfuerzos en varias áreas: una reforma al sistema carcelario chileno que incluya el régimen jurídico-institucional de Gendarmería, clarificando ingreso, ascensos y niveles de especialización para contener el crimen organizado; incremento de fuerzas policiales en áreas con mayor victimización objetiva; y la urgente tramitación y puesta en marcha de la ley de inteligencia, reglamento sobre el uso de la fuerza y despliegue de las FF.AA. en zonas de alta victimización como las regiones del norte y Metropolitana.

Juan Castañeda Alcaíno
Cientista Político-Doctor en
Sociología, académico U. Autónoma